

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes!



Noveno Aniversario

DE LA SEÑORA

D. DOLORES GARCIA RUIZ,
VIUDA DE ESTOR.

En sufragio de su alma estará hoy 13 la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora, hasta la una, en la iglesia de Madre de Dios.

Sus sobrinos los Excmos. Sres. D.^a Juana Garcia Ruiz y D. Diego Gonzalez Conde, Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

R. I. P.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa, leche de tres meses. Darán razon en el almacén de maderas enfrente de la estacion, preguntando por Pilar Garcia. 3-1

ALMONEDA de 10 á 4, Selgas, 1, principal. 2-1

PARA CARPINTEROS

En el establecimiento de carpintería, que fué del difunto maestro José Esteve, y hoy lo representa su hermano Mariano, que ha quedado inútil del brazo izquierdo en el ejercicio de sus funciones, por lo cual se vende con mucha economía un herramental completo de clase superior y todo en buen uso, y algunas de las herramientas no se han usado todavía; incluso cuatro bancos y demás accesorios del oficio. El que se interese en verlo, puede pasar por la calle de Sta. Catalina, número 14, de diez de la mañana á la una y de tres á cinco de la tarde.

Para los aficionados á la Marquetería hay surtido de reguesos de Nogal, Roble y Caoba. 4-1

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES
FUNDADA Y DIRIGIDA POR
Don Francisco Gomez Garcia
Madre de Dios, 9, 1.º
MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.

En esta academia hay establecidas desde 1.º de Marzo clases de repaso para el GRADO DE BACHILLER y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en las secciones de CIENCIAS.

Se facilitan gratis reglamentos. 7-6

HIGOS PAJAREROS

Se venden superiores en el Parador de la Purísima, á 15 reales arroba.

LO DEL DIA

La cuestion consumos la vemos nosotros muy clara.

Ne sabemos cómo se planteará en el ayuntamiento ni cómo la resolverá esta corporacion; pero conciliado los intereses del municipio y las promesas hechas al extrarradio, creemos nosotros:

Que debe sacarse á subasta el arrendamiento del casco y radio por la cantidad que corresponda hoy á esas dos zonas del total á que asciende el arrendamiento del casco, radio y extrarradio, repartiendo, después de la subasta, que subirá una cantidad no despreciable, la diferencia que resulte entre los vecinos del extrarradio, que seguramente saldrán beneficiados, y que sabedores ya de lo que es pagar á un contratista, pagarán buenamente al ayuntamiento.

No hay que olvidar lo que se ha dicho por los hombres de todos los partidos. No hay que olvidar las promesas hechas á la Huerta, que si ahora quese puede, no se cumplieran, resultará un escarnio grande de aquellas confiadas gentes.

Pongámonos en la verdad y en lo justo. Es cierto que para todos es odioso y ominoso el impuesto de consumos; pero lo es mucho más para el que lo paga por cuota directa, y en el extrarradio, y de cuyos beneficios, en cuanto dicho impuesto es el más valioso recurso del ayuntamiento, disfruta menos.

Nosotros, en esta cuestion, no queremos más que una cosa. Que no sienta la Huerta la enemiga que siente de la Ciudad, por la cebranza dura siempre de ese impuesto, que es el único que rompe los lazos de fra-

ternidad entre nosotros y ellos, entre estos y aquellos vecinos.

Un beneficio estimable, como habia de ser, el que resultase por el medio que proponemos, lo agradecerian muchísimo los vecinos del extrarradio y su agradecimiento les haría pagar gustosos la cuota rebajada que se les impusiese.

La Huerta no amenaza á nadie. Los sufridos huertanos, que pagan más que pueden, como casi todos los contribuyentes pagamos, lo que esperan es la comiseracion de quien puede tenerse.

¡Ahora es la hora de hacer buenos tantos discursos, tantas promesas como se han hecho!

¡Que no vuelva á darse aquel espectáculo que se dió en una sesion del ayuntamiento en que por poco se hace constar que el arriendo del extrarradio se votó él solo!

Ha subido el precio de la yesca y escasean las piedras de lumbré.

Esto quiere decir que la brema de los artes contra las cerillas se ha formalizado.

En todas las ferreterías, los oficiales, dedican las horas de descanso á hacer eslabones, desde los más sencillos á los más complicados.

Hemos visto algunos verdaderas obras de arte, con una labor y un trabajo dignos de mejor empleo.

El último que hemos visto todo lleno de primores, tiene la figura de un corazon y no le falta más que un ¡Viva mi dueño! para estar complete.

Nada tenemos que replicar al señor J. en la contestacion que nos dá anoche en «La Enseñanza». Si supiéramos quién era, le devolveríamos las apreciaciones personales que nos hace, y tal vez pudiéramos demostrarle que quien ha leído con malos cristales es él. ¡Pero es tan cómodo hacer cargos al director de un periódico sin arriesgar más que una J!

AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER TARDE.—Fué presidida por el alcalde D. Ricardo Guirao y asistieron los concejales señores Montesinos, Gomez Diez, Lopez Somalo, Clemares, Carrillo, Clavije, Brugarolas, Escribano, Ibañez Carrillo, Perez Trigueros, Ibañez Garcia, Fayren, Fernandez Hermosa, Horta, Garcia y Garcia, Cano y Blanco.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder permiso para ejecutar varias obras particulares.

Aprobar varias cuentas.

Que se ejecuten algunas reformas necesarias, á juicio del arquitecto, en las puertas del paseo de la Glorieta.

Aprobar el informe dado por el arquitecto municipal, sobre las obras que han de efectuarse en el Puente

para evitar las filtraciones que en él se notan, y que se ejecute la recomposicion propuesta que importa 1810 pesetas.

Que se limpie el solar de la calle de la Administracion, frente al Hotel del Sr. Pagán, y se ponga en buenas condiciones para el tránsito.

Que se abone á D. Antonio Saura el importe de las obras de construcción de varias fosas nichos en el cementerio de N. P. Jesús.

Que si en término de quince dias, no se procede por los propietarios de dos casas de la calle del Val de San Antolin que amenazan ruina, al arreglo de las mismas, se ordene su demolicion por cuenta del ayuntamiento.

Que pasen á las comisiones respectivas los escritos presentados por Manuel Espinosa, que solicitó su inclusion en el próximo reemplazo; por José Morenete sobre que se le conceda el arriendo de arbitrios de romana y por varios vecinos de Aljezares, que proyectan construir un nuevo cementerio en aquel pueblo, pidiendo que se forme el oportuno expediente.

Diose lectura al proyecto de presupuesto ordinario, formado por la comision de Hacienda, para el próximo año económico.

El Sr. Presidente abrió discusion sobre el citado presupuesto, haciendo uso de la palabra primeramente el Sr. Clemares, el cual manifestó la conveniencia de que se incluyeran en el mismo dos partidas; una de 30.000 pesetas para la construcción de una plaza de hierre, preyecto que el Sr. Alcalde, segun habia manifestado á la corporacion, en ocasiones anteriores, tenia propósito de realizar y 7.000 para los trabajos de levantamiento del plano de la poblacion. Para facilitar fondos con este objeto propuso que se disminuyeran las partidas destinadas á otras atenciones, siendo una de ellas la de conservacion y recomposicion de los caminos vecinales.

El Sr. Brugarolas manifestó que en vez de aumentar partidas en el presupuesto, como proponia el señor Clemares, lo que procedia era suprimir del de ingresos varias partidas que son completamente iluserias, tales como las referentes á ventas de montes de propios de Santa Catalina del Monte y otros. Terminó manifestando que no debia disminuirse la cantidad destinada al arreglo de los caminos.

El Sr. Perez Trigueros opúsose á que se rebajara la partida de 15000 pesetas para la recomposicion de caminos por ser esta insuficiente.

El Sr. Clemares rectificó, defendiendo su proposicion.

El Sr. Garcia Garcia mostróse conforme con las reformas que el señor Clemares proponia.

Continuó la discusion entre los señores Clemares, Trigueros y Garcia Garcia, defendiendo cada uno las

manifestaciones que anteriormente habian hecho.

El Sr. Blanco propuso que se empezara la partida referente a la limpieza pública, por los barridos, por ser de las mas innecesarias y las 8.000 pesetas que en la misma figura se adicionaran a otros capitulos, necesitados de mas fondos de los que tienen.

El Sr. Montesinos se opuso a la proposicion del Sr. Blanco. Dijo tambien el Sr. Montesinos acerca del proyecto de construcción de una plaza de hierro, que puesto que por efecto de la descentralizacion de la venta de carnes, no sería difícil que la carniceria resultara innecesaria dentro de poco, podría destinarse el terreno que ocupa dicho edificio y el del Contraste a la edificación del mercado de hierro, en proyecto.

Después de nuevas rectificaciones, por parte de varios señores concejales, de los que ya habían hecho uso de la palabra, habló el Sr. Lopez Somalo como individuo de la comision de Hacienda, en defensa del presupuesto tal y como estaba presentado, pues la dificultad de hacer en él las innovaciones propuestas, era invencible, por ser esta dificultad, segun todos sabian, la falta de verdad en sus cifras.

El Sr. Gomez Diez extrañóse de esta última afirmacion del Sr. Lopez Somalo, por ser este presidente de la comision que lo habia redactado. Afirmó que creía demasiado pesimista al Sr. Lopez Somalo, al verle tan desesperanzado de que lleguen a ser una realidad los proyectos que hoy tiene propósito de llevar a cabo el ayuntamiento.

Rectificaron los Sres. Somalo y Gomez Diez y después el Sr. Escribano hizo uso de la palabra para manifestarse conforme con las afirmaciones del Sr. Somalo.

Siguió la discusion sobre las modificaciones que se estudiaban.

El Sr. Herte propuso que de la consignacion de arreglo de calles, que es de 20.000 pesetas, se rebajaran 5.000 para aumentar la destinada a caminos vecinales de la huerta.

Después el Sr. Presidente declaró terminada la discusion, é hizo un elocuente discurso resumen sobre los asuntos discutidos. Defendió la legalidad del presupuesto formado para el año 1893 94 y el derecho legítimo que el ayuntamiento tiene a la posesion de los montes que figuran en una de las partidas de ingresos, los cuales montes han de ser vendidos. Terminó diciendo que no debía el ayuntamiento abrigar tan exajerado pesimismo sobre la realizacion de las mejoras en estudio, puesto que él confiaba, si disponia de los fondos necesarios, en dejar dichas obras a su salida de la alcaldía, comenzadas, por lo menos.

Seguidamente se puso a votacion la proposicion del Sr. Clemares, referente a que se consignaran en el presupuesto 37.000 pesetas para la construcción de un mercado de hierro y los primeros trabajos de formacion de plano de la ciudad; con la condicion de que esta suma se facilitara sin rebajar la consignacion destinada al arreglo de los caminos rurales.

La proposicion quedó aprobada por 12 votos contra tres.

Terminado este asunto, dióse lectura a una comunicacion de la Ad-

ministracion de Impuestos de esta provincia, contestando a la consulta que se hizo al Ayuntamiento sobre el plazo por que debería hacerse el arreglo del impuesto de consumos. Dicho plazo, a juicio de aquel cuerpo, podrá ser de tres años.

Rigieronse, por sorteo, los asociados, que con el ayuntamiento, han de entender en el modo de hacer el arriendo, resultando elegidos los señores siguientes:

D. Rafael Almazan, D. Simon Parra, D. Ambrosio Andujar, D. Manuel Nolla, D. Florencio Diez, señor Marqués de Torre Octavio, D. Tomás Palazon, D. Gerónimo Garcia Ruiz, D. Luis Peñafiel, D. Juan Lopez Ferrer, D. Rafael Establier, D. Andrés Garcia Sanchez, D. Miguel Gimenez Baeza, D. Ramon Sierra, don Atanasio Abellan, D. Diego Salmeron, D. José Maria Ibañez Espinosa, D. José Pino y Vivo, D. Francisco Peña Vaquero, D. Joaquin Garcia Ruiz, D. Angel Garcia Garcia, D. Emilio Zuñel, D. José Muñoz, D. José de Echevarria, don José Visedo, D. Miguel Abellan Bernabé, D. Juan Manuel Espinosa Bastida, D. Angel Garcia Parra, D. Luis Romero Sainz, D. José Maria Lopez Guillen, D. Tomás Farrán, D. Dionisio Torres, D. Gaspar Sanz, D. Antonio Meseguer, don Francisco Zamora Carrasco, don Amalio Tortosa, don Mariano Barrera, don Juan Lopez Cayuela, D. Sebastian Lopez Clemares, D. José Antonio Martinez del Aguila, D. José Fuentes, D. Luis Martinez, D. Antonio Gimenez Vila y D. Domingo Briones.

Sin otro asunto de qué tratar se levantó la sesion a las ocho menos cuarto de la noche.

LA VOZ DEL PAPA EN LOS ESTADOS UNIDOS.

La Exposicion de Chicago se va a abrir con un discurso del Papa, repetido por un fonógrafo reformado por el insigne Edissen.

Podemos dar pormenores de la audiencia concedida por el Papa al americano portador del admirable aparato.

El Sr. Moriarty fué expresamente a Roma, llevando consigo un fonógrafo perfeccionadísimo, salido de los talleres de Edisson, a fin de obtener una audiencia del Papa y recoger en su fonógrafo algunas palabras del augusto Pontífice. El Padre Santo acogió benévolamente la peticion del señor Moriarty, invitándole a presenciar el experimento a algunos Prelados de su corte.

El experimento se verificó en las habitaciones particulares del Papa. El Sr. Moriarty hizo repetir al fonógrafo un breve discurso del Cardenal Manning. Su Santidad reconoció la voz del difunto Cardenal, y se sintió profundamente conmovido.

Después del Cardenal Manning tocó la vez al Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore, que dirigió unas frases al Papa. Después el fonógrafo repitió un canto original de salvajes, un discurso de Gladstone y un aria de barítono. Finalmente se oyó al príncipe de Gales, que, llegando al campo de las carreras, tocaba una trompeta de caza. El sonido de la trompeta era á veces entrecortado,

con los gritos y aplausos de la multitud. La imitacion era perfecta. Dicho que se estaba en Roma.

La primera parte de la experiencia estaba terminada. Se pasó a la segunda, esto es, a la palabra del Papa que el fonógrafo habia de recoger. El Padre Santo, accediendo al deseo del Sr. Moriarty, habia preparado un breve mensaje en latin, un saludo al pueblo americano. Se aproximó al fonógrafo y comenzó a leer en voz alta y clara su discurso.

Terminada la lectura, el fonógrafo repitió lo que el Papa le habia dicho, y todos cuantos estaban presentes quedaron sorprendidos con la maravilla de aquella reproduccion de la voz humana.

El Padre Santo no cesaba de admirar el maravilloso instrumento, y exclamó:

—Si el fonógrafo hubiese sido descubierta hace dos mil años, podriamos ahora oír la voz de Jesucristo.

La noticia de que la apertura de la Exposicion de Chicago se ha de abrir con un mensaje del Papa, ha excitado ya el más vivo entusiasmo entre los americanos.

No es admirable que en nuestros dias, al abrirse una gran Exposicion universal al otro lado del Atlántico, la primera voz que se oiga saludando al pueblo americano, sea la del augusto Jefe de la Cristiandad y Vicario de Cristo?

Este concierto armónico de la ciencia y de la fé en el centro de las manifestaciones más espléndidas del trabajo humano, es un espectáculo consolador que hace mirar con entera confianza los horizontes del porvenir.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA

En el vapor «Barán» ha llegado a este puerto el material ferroviario para las obras de defensa contra las inundaciones que se hacen en la capital de la provincia.

Dicho material precede de la casa Koppel de Berlín.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redaccion a nuestro amigo D. Luis Morales, ingeniero al servicio de las obras contra las inundaciones de la provincia, que ha venido a recibir el material que con destino a dicho trabajo ha llegado a este puerto.

—La comision compuesta de los señores D. Antonio Albaladejo, don José Maria Tarín y D. Matías Tejera, nombrada para la formacion del padron industrial en nuestra ciudad, remitió ayer una atenta circular a los Sres. Comandante de Marina capitán de este puerto, Arcipreste, Administrador de Aduanas, Decano del colegio de abogados y á otros varios señores más, solicitando de los mismos que se les proporcionen los antecedentes necesarios para la mejor formacion del padron expresado.

LORCA.

Nótase gran animacion entre los aficionados, con motivo de la corrida de novillo que tendrá lugar en esta Plaza el domingo próximo, en la que estequerrá el profesor de francés Mr. Naud.

—El picador de toros de la cuadrilla de Minuto, Pelao, ha estado asistiendo a su amigo del alma Morenito (q. d. p. d.) dia y noche sin haberse apartado un momento de su lecho.

Ayer lo llevó en hombros hasta el cementerio y destapó la caja llorando como un niño ante el cadáver de Antonio Garcia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Abril de 1893.

En Saffi (Marruecos) se ha inaugurado un nuevo templo católico español, debido al celo de los misioneros franciscanos en Marruecos y con especialidad del reverendo padre Lerchundi.

El dia de la inauguracion y bendicion del templo se repartieron limosnas a los pobres, consistentes en alimentos y ropas, acordándose por la colonia católica de Saffi enviar un telegrama de respetuosa adhesion y como homenaje de veneracion a Su Santidad Leon XIII.

—El Sr. Romero Robledo llegó ayer a Berlín.

Segun noticias telegráficas, ha consultado sobre su enfermedad, y es posible que sea operado de un dia a otro.

—El examen de las actas va más deprisa de lo que en un principio se creyó, y acaso pueda constituirse la Cámara antes de la fecha anunciada; pero no hay que confiar mucho todavía, porque las actas aprobadas son de las limpias y son pocas las leves, y ahora comienzan las más difíciles.

Además, el criterio dominante no es el de que se constituya el Congreso enseguida que estén aprobadas la mitad mas una de las actas de los diputados que forman la Cámara, sino el de aguardar a que se despachen todas las comprendidas en las dos primeras categorias, y sabido es que entre las clasificadas como leves habrá algunas que tengan tanta ó mas discusion que las graves.

La actitud de la minoria carlista será de oposicion, pues sus miembros se manifiestan muy resentidos por la conducta que dicen ha seguido con ellos el Gobierno.

—Se dijo ayer tarde que los militares proyectan abrir una suscripcion para abonar el sueldo que hoy disfrutan los diputados militares, en el caso de que las Cortes les declaren incompatibles.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Hermenegildo rey de Sevilla, mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Santa Catalina.

En la primera por D.^a Dolores Garcia Ruiz.

Y en la segunda por D. Juan Cascales y esposa.

CULTOS.—El sábado próximo, a las cinco de la tarde, principiará en la iglesia de Carmelitas la novena que dicha comunidad dedica al Patriarca San José, predicando el último dia, en la funcion de la mañana el P. Modesto Marquinez. Todas las tardes estará de Manifiesto S. D. Magstad.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 12.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 10 grados y 6 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 24 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 5 y 8 décl-

mas sobre cero, al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 4 grados y 3 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 24 grados y 5 décimas sobre cero; idem al sol, 30 y 0 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las tres, calma de O.

Estado: Por la mañana, despejado; Por la tarde, despejado.

Evaporación, 5 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 82 grados.

Idem á las tres de la tarde, 44.

Presión: á las 8 de la mañana, 764'2 mm.

Por la tarde á las 3, 762'2 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ayer se vió ante la sección primera de la audiencia una causa contra Juan José Espinosa, por muerte de Andrés Suarez Moreno.

Estos dos individuos se encontraron el día 7 de Noviembre de 1891 en la diputación de los Ramos, de este término municipal, y como el Espinosa hubiese maltratado el día anterior á un niño de corta edad, hijo del Suarez, este hubo de reconvenirle diciéndole que no volviera á meterse con muchachos, que él (el procesado) ya era un hombre.

Esto bastó á Espinosa para encolerizarse y emprenderla á pedradas con Suarez, el cual recibió una de ellas en la parte baja posterior de la cabeza, produciéndole una fuerte contusión y cayendo al suelo privado de sentido. El agresor se dió á la fuga.

Conducido el herido al hospital, los facultativos le reconocieron la contusión ya expresada, que le ocasionó una conmoción cerebral, y otras dos contusiones leves en la frente y en la nariz, falleciendo á los seis días por efecto de una apoplejía traumática originada de la primera de dichas lesiones.

El fiscal, en su escrito de conclusiones pedía para el procesado la pena de 10 años y un día de prisión mayor; y el defensor, Sr. Robles, la libre absolución, por haber obrado en propia defensa y en la de su mujer y un hijo maltratados por el Suarez.

En vista del resultado de la prueba, y oídos los brillantes informes del fiscal y el defensor, el jurado dió veredicto de culpabilidad y en su virtud fué condenado á 7 años de presidio el Juan José Espinosa.

Se apreció la circunstancia de ser este mayor de 15 y menor de 18 años cuando cometió el delito.

Nuestro amigo D. Ramon Navarro continúa enfermo y molesto por la pertinaz dolencia que le aqueja. Deseamos de todas veras que se mejore y se restablezca por completo.

«Las Provincias» ha sido denunciado por un suelto que publicó hace tres días sobre el juego.

Creemos que dado el buen fin con que escribió el colega y la rectitud de esta audiencia, la denuncia no pasará á mayores. Así lo deseamos.

TRANVIAS.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—Queda expuesto al público en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, por término de veinte días á contar desde el presente, el proyecto de

travías á Alcantarilla y Espinardo, con objeto de que todos los vecinos que se consideren interesados, puedan acudir en dicho término exponiendo lo que tengan por conveniente, á los efectos que determina el artículo 87 del Reglamento vigente de Ferro-carriles de 24 de Mayo de 1878. Murcia 12 de Abril de 1893.—Ricardo Gutrao.

En la sección primera de la Audiencia se verá hoy una causa precedente del juzgado de San Juan, contra Gregorio Sanchez y otros, por robo. Serán defensores los Sres. Martínez Moya y Lacierva.

Esta mañana á las 10 tomará posesión de su cargo el nuevo beneficiado de esta Catedral, nuestro amigo don Ricardo Belmonte y Toboso.

Ayer de madrugada y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, contra jeron matrimonio la bella señorita D.^a Amparo Jimenez y el joven don José María Piñero. La feliz pareja salió para Orihuela donde fijará su residencia. Reciban nuestra enhorabuena.

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del año actual á los maestros de primera enseñanza de Pliego.

Con una extraordinaria concurrencia se verificó anoche en el teatro Romea, la segunda representación del magnífico drama de Echegaray titulado «Mariana».

El público saboreó con igual deleite que la noche anterior, las infinitas bellezas de la obra y aplaudió con gran entusiasmo sus más interesantes escenas.

La interpretación fué tan perfecta como la noche del estreno por parte de la Srta. Cobeñas y los Sres. Calvo y Gimenez. Estos artistas recibieron una entusiasta ovación al terminar todos los actos, y al final del drama tuvieron que presentarse en escena cinco veces, llamados por el público con sus asistentes aplausos.

La Srta. Cobeñas (J.) y el Sr. Diaz, tan acertados como siempre.

El fin de fiesta «Hija Unica» dió ocasión al Sr. Diaz para lucir sus buenas condiciones de actor cómico, y hacer reír grandemente al público.

Anúnciase, para ponerla en escena á la mayor brevedad, otra obra del insigne autor de «Mariana». El drama en tres actos «El hijo de Don Juan».

Esta noche se representará la comedia en tres actos, titulada «El semejante á sí mismo.»

Ha sido declarado cesante el oficial de cuarta clase de la Administración de Impuestos de esta provincia don Pascual Jimenez Palomares, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Manuel Lizen.

En la sección de Fomento se han recibido: el título de licenciado en Farmacia para D. Ricardo Torrés Lorenzo y el de Practicante á favor de D. Federico Sanchez Cánovas.

La sociedad del gremio de panaderos titulada «La Humanidad», situada calle de Isabel la Católica, 25, se ha trasladado á la de Aljezares, 20.

Al tener noticia «El Espartero» del triste desenlace que ha tenido la cogida de su banderillero el Morenito, telegrafió al empresario de toros

de Cartagena, Sr. Aracil, para que proporcionase toda clase de recursos á la familia y que por su cuenta se costearan todos los gastos de enterramiento y demás ocasionados por el desgraciado torero. Este encargo lo realizó inmediatamente el Sr. Aracil.

El ayuntamiento de Abarán ha ingresado en la Diputación 1000 pesetas por cuenta de su contingente corriente.

Los jueces municipales han remitido á la Diputación provincial las listas certificadas de los electores fallecidos el año último en este término.

El balance hecho por la Compañía Metalúrgica de Mazarrón en 31 de Diciembre último y aprobado en junta general de 27 de Marzo, arroja un activo, igual al pasivo, de 3.430,090 pesetas 17 céntimos.

Anteayer mañana ocurrió en Abarán una dolorosa desgracia.

Se hallaban Antonio Castaño Gomez y varios peones de a bañil quitando la cubierta de la casa n.º 12 de la calle de Secanes, cuando desprendióse una parte de dicha cubierta arrastrando la chimenea y produciendo la muerte instantáneamente al operario Pascual Molina Rodriguez, y varias contusiones al mencionado Castaño y á otro peon, llamado José Cabarro.

El alcalde y el juzgado municipal se personaron en el lugar del suceso y procedieron al levantamiento del cadaver y al auxilio de los contusos.

El desdichado Pascual Molina era viudo y deja cuatro hijos en el mayor desamparo.

Dicen de Jumilla que los tradicionalistas se están organizando y haciendo preparativos para, una vez sumadas las fuerzas con que cuentan, tomar parte en las próximas elecciones municipales.

Se ha concedido ingreso en el Manicomio á Antonio Iniesta Almagro, del Palmar.

He quedado al frente de la alcaldía de Bullas el concejal D. José Sanchez Lopez, por haber dimitido el alcalde. También se han retirado del municipio seis concejales.

Por la comandancia militar se interesa la presentación de los primeros tenientes retirados D. Roque Morán Hernandez y D. Pascual Garrido, para entregar los documentos que les interesan.

Se han recibido las órdenes trasladando á Sevilla al oficial 2.º de esta sección de Fomento D. Fernando de Artacho.

Por R. O. ha sido aprobado el presupuesto extraordinario de 15.000 pesetas que la Diputación provincial destina para subvenir á la Construcción del canino de Abarán á Cisza.

En la causa seguida contra el guarda de consumos, que mató en Lorca al abogado D. Julio Alcaraz, será defensor, por haberle correspondido en turno, el letrado D. José Robles.

Ayer salió para Fortuna un delegado del gobernador con objeto de inspeccionar la administración de aquel municipio.

Nuevamente empieza á ocuparse la prensa local del mal estado en que se halla la cárcel.

Lo peor de todo es que hay allí más de 200 presos, los cuales están hacinados.

Y la Diputación aun no se ha dado per entendida del acuerdo del ayuntamiento sobre la separación de sus presos de aquel local, apesar de los recordatorios que se le han dirigido y de haber una comisión especial del municipio constituida con este exclusivo objeto.

Encuétrase relativamente mejorado nuestro amigo el antiguo cerero Sr. Madrigal, á quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Exposición y R. D. autorizando á los particulares para que puedan hacer por sí los estudios y proyectos de carreteras comprendidas en el plan general de los del Estado.

Circular á los alcaldes para que remitan en lo sucesivo copias de los bandos ú ordenanzas que pongan en vigor.

Acuerdos de la comisión provincial en los días 24 de Marzo y 4 de Abril.

Subasta para la construcción de prendas con destino á la infantería de Marina de Cartagena.

Edictos: del juzgado de Totana llamando varios jitanos para declarar en causa que se les sigue por rapte; del de La Unión á Francisco Martínez Montoya y Bernardo Latorre.

COSAS VARIAS.

¡NICOMEDÉS!

Preso de amor en las redes se encuentra mi corazón, esclavo de la pasión que me inspira Nicomedes.

Nicomedes es hermosa, tiene un conjunto hechicero, y, fuera mujer sin pero si se llamara otra cosa.

Tiene de artista ribetes, y aunque canta con pasión, su nombre y su inspiración se están dando de cachetes.

Yo la quiero, y sin embargo me tiene una duda aborto: ¿podrá tener génio corto quien tiene nombre tan largo?

Calma un tanto mis fatigas de sus ojos el candor, pero nunca hace mi amor con su nombre buenas migas.

¿Fué capricho estrafalario, fué promesa, ó fué deseo ponerle el nombre más feo que registra el calendario?

Lo ignora, más no disculpa á nadie tal desatino, y al padre como al padrino, le alcanza el tanto de culpa.

Le juré haberme casado, pero desistí, aunque asombre, que de una cuestión de nombre hiciera cuestión de estado.

Y no me vengan ustedes con que amor todo lo dora, porque niego desde ahora que dore á una Nicomedes...

¡Nicomedes! de ella en pos no iré, pues la suerte fiera, con su nombre, una barrera ha interpuesto entre los dos.

CARLOS CANO.

EFEMÉRIDES

DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

1789.—Durante este año se esta-

bleció en la Imprenta Real el ramo de calcografía, bajo la dirección del académico de mérito de San Fernando D. Nicolás Barsanti.

El objeto de esta fundación fué reunir la crecida cantidad de láminas grabadas á expensas de S. M., que se hallaban dispersas en establecimientos particulares, y á fin de que se grabaran nuevamente copias de nuestros cuadros y monumentos artísticos.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Matuja.*

OTRA

Juan, que vive desahogado «prima» «segunda tercera», dice que con buena paz y no con «prima dos tercias», es como desea vivir en su «segunda tercera».

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: «E. semejante á sí mismo» y «Los demonios en el cuerpo».

PARA LA TOS REBELDE, la Jalea Pectoral de Farrán. Diez años de éxito. Para el Estómago malas digestiones, acedía, etc. Polvos Digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

LA LIRA.—Confitería de meda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del día:* Lo mas especial para tomarse el chocolate, son los excelentes bollos que se elaboran en esta casa, no encontrarán cosa mejor hasta el día, ni quien le imite.

GRAN BARATO.—Villa del Tháder. En este nuevo establecimiento de pañería, situado en la Plaza de S. Bartolomé, frente al Hotel Central; se ha recibido el surtido en géneros de novedad para la presente temporada, los cuales ofrece al público, con la economía de precios que tiene demostrado vende esta casa.

VERDADERO JEREZ ORO, cosecha propia, clase extra de 16 años, á cinco reales botella, y cuatro reales el cuartillo y medio, sin casco; especialidad del nuevo establecimiento de pañería Villa del Tháder: Plaza de San Bartolomé, frente al Hotel Central.—Se compran botellas vacías.

Telegramas.

Madrid 12, (11 n.)

En ambas cámaras poco interés.

La comisión de actas del Senado retiró los dictámenes de las de Murcia por haberse presentado á última hora y con protesta.

En Mataró la explosión de la caldera en una fábrica de tejidos ocasionó dos muertos y ocho heridos gravísimos.

Mañana se verá el acta de Murcia. Agrávase la situación política de Bélgica.

Después del hundimiento de la mina cerca de Cardiff, se incendió.

Van extraídos 150 cadáveres y falta extraer 75.

En Berlín ha sido operado Romeo Robledo con feliz éxito.

En el Consejo de hoy, después del Consejo con la Reina, se resolverá la cuestión del Alcalde de Madrid.

Gamazo enfermo.

El acta de Murcia hará mucho ruido.

TRES VERDADES. Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna, dan lugar á excesos é irregularidades que aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

PUERTAS DE ACERO ONDULADO con cerradura central SIN CORTAR LA HOJA.



PRECIO: 18 pesetas metro cuadrado en Murcia.—Los pedidos á José Antonio Ruiz, San Judas, 4. Camilo Botella, Sta. Catalina, 8.

8-1

Á LOS QUE PADECEN HERNIAS

Se curan radicalmente en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, cirujano francés, graduado por la facultad de medicina de Barcelona. El único especialista en España que científicamente ogra este resultado. Desde hace cuatro años Mr. Favette visita esta capital abriendo consulta los días 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo, del 16 al último de cada mes. 10-5

ATENCION

Gran barato en pelo de cabra en 100 colores, á 18 reales libra.

10000 corsés de señora, desde 2 y medio reales en adelante, de las mejores fábricas conocidas.

Gran barato en perfumería.

NO EQUIVOCARSE

S. Pedro 33, (bajos de D. Miguel)

20-3

RETRATOS pintados al óleo, de 4 duros para arriba. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Se restauran pinturas antiguas y modernas, calle de la Frenetería, 2, Murcia. 24-8

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26. 6-2

FERRETERIA, CAMAS DE HIERRO Y BATERIA DE COCINA DE ANTONIO LEON (ANTES DE LEON Y LA ROSA) CALLE DE LA SOCIEDAD, NUM. 9.

Gran surtido en cerrajería de todas clases, herramientas para carpinteros y cerrajeros, clavazon y telas metálicas. Especialidad en pólvora de caza, cartuchos, perdigones y escopetas.

ANTONIO LEON (ANTES LEON Y LA ROSA) SOCIEDAD, 9 8-5



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE ABRIL 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Santander**, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina María Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Antonio Lopez**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El día 28 saldrá de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat** para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y

asajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trata muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y á las de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.^{ta}, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.^{ta}

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de un mes, edad veinte años, primeriza. Darán razon en Guadalupe, calle Mayor, núm. 44, preguntando por Fuensanta Martinez. 3-3

La Policía Moderna

Secretos

de la criminalidad contemporánea. Recomendamos la adquisición de esta obra que es un ameno estudio de la moderna criminalidad, de nuestros establecimientos penales y de la organización del cuerpo de seguridad.

Se publicará un cuaderno semana l por 25 cts. de peseta.

Centro de suscripciones: Santa Catalina, 8, Murcia. 6-3

CAZADORES.—Para legítima pólvora inglesa Curtis's FFF en frascos de media, 1 y 5 libras, así como cartuchos para caza de la acreditada marca Sellier y Bellot, en los almacenes de Ferrería de Francisco Peña, Platería y Plano.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10